

Santa Fe, 23 de julio de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 067/2025, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que **Chiappero, Bernardo Andrés,** DNI N° 42.611.851, egresado de la Carrera Ingeniería Civil de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 18/06/2025.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Chiappero, Bernardo Andrés

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 302

sja
plz
RRLL
בור

"2025 — Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

